

Expediente CAC Nº PC /18/2010

## DOCUMENTO SIMPLIFICADO DE CODICIONES PARTICULARES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO AL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS QUE SE CITAN

Expediente CAC Nº PC /18/2010

---

### I. INTRODUCCIÓN

El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación (en adelante Consejo Andaluz de Cámaras) recibe en el último año sucesivas subvenciones para cubrir los gastos de desarrollo de distintos programas y proyectos:

- Programa de Acciones Experimentales, expediente SC/OAE/00033/2009, financiado con fondos de la Consejería de Empleo.
- En el marco de la primera convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras exteriores, cofinanciados con fondos FEDER, en los dos siguientes proyectos:
  - RECAM: "Red cameral de cooperación transfronteriza Andalucía-Marruecos", como beneficiario principal.
  - SAWA:
- En el marco de la primera convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013, cofinanciado con fondo FEDER, en el proyecto PIDETRANS "Plano Integral para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana."

Para la ejecución de las acciones contempladas en los referidos Programas o Proyectos, las resoluciones favorables conceden una partida destinada a la adquisición del material de oficina necesario para el cumplimiento de los objetivos. A fin de contratar el suministro de tal material se inicia el presente procedimiento de contratación.

### II. ELEMENTOS DEL CONTRATO:

#### II.1. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.3 de la Ley 3/1993, de 22

## Expediente CAC N° PC /18/2010

de marzo, Básica de Cámaras, la contratación y el régimen patrimonial de las Cámaras se registrará por el Derecho Privado.

Por otra parte, dado el origen comunitario de los fondos aplicables a los Programas y Proyectos referidos, este contrato deberá someterse a las disposiciones del Tratado de la Unión Europea y a los actos fijados en virtud del mismo y será coherente con las actividades políticas y prioridades comunitarias en pro de un desarrollo sostenible y mejora del medio ambiente, debiendo promover el crecimiento, la competitividad, el empleo y la inclusión social, así como la igualdad entre hombres y mujeres de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) N° 1083/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de junio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión.

En consecuencia, dicho Reglamento (así como lo previsto en la normativa española en materia de subvenciones) determina que el procedimiento de contratación debe garantizar el respeto a los principios de publicidad, transparencia y libre concurrencia de ofertas, a fin de observar en sus actuaciones el mayor grado posible de eficacia y economía. En su virtud y para cumplir con dichas exigencias, este procedimiento se sujeta a las instrucciones internas de contratación adoptadas voluntariamente por el Consejo Andaluz de Cámaras para garantizar el debido respeto a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación publicadas en el "Perfil de Contratante" del Consejo Andaluz de Cámaras (página web: <http://www.camarasandalucia.org>) y, asimismo, está a disposición de todos los interesados que lo soliciten.

En todo caso, el contrato que el Consejo Andaluz de Cámaras suscriba con el contratista tendrá carácter privado.

## II.2. OBJETO DEL CONTRATO.

El contrato al que se refiere el presente pliego tiene por objeto el suministro de material de oficina destinado a la realización de las actividades de ejecución para la consecución de los fines marcados por los distintos Proyectos y Programas enumerados en el apartado I, y encomendados al Consejo Andaluz de Cámaras, suministro que se realizará en los términos previstos en este Pliego.

El material de oficina objeto del presente suministro se distribuye en los tres lotes siguientes, dado que son susceptibles de utilización o aprovechamiento

separado:

- LOTE I: Material de oficina y papelería
- LOTE II: Consumibles informáticos
- LOTE III: Material institucional o personalizado

## II. 3. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA PRESTACIÓN

### a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las características técnicas mínimas y específicas para los productos cuyo suministro es objeto de este procedimiento son:

- LOTE I: Material de oficina y papelería.

Se detallan en el ANEXO I

- LOTE II: Consumibles informáticos.

Se detallan en el ANEXO I

- LOTE III: Material institucional o personalizado.

Se detallan en el ANEXO I

### b. SUMINISTRO DE LOS PEDIDOS Y PETICIÓN DE COMPRAS

Los pedidos se irán efectuando a lo largo del tiempo de vigencia del contrato según las necesidades de suministro del Consejo Andaluz de Cámaras.

Cuando las adquisiciones de material sean para la renovación, se requerirá también la recogida del equipamiento a sustituir, con el objeto de que se recicle adecuadamente, a través de los canales que el proveedor disponga.

Los pedidos se realizarán en el formato y con la periodicidad que determine el Consejo Andaluz de Cámaras, de común acuerdo con la empresa adjudicataria.

El material solicitado deberá ser entregado en los siguientes plazos siempre que las características del material lo permitan:

1. 7 días naturales para pedidos de gran volumen.
2. 2 días naturales para pedidos de menor volumen.
3. 24 horas para pedidos urgentes y de poco volumen.

Estos plazos se contarán desde la fecha del acuse de recepción del pedido

#### Expediente CAC Nº PC /18/2010

por la empresa adjudicataria. Ésta deberá aportar en el momento de la entrega el albarán y documentación correspondiente para la verificación por parte del Consejo del buen estado del material entregado.

Todo el material solicitado será entregado listo para ser usado, siendo su instalación y montaje definitivo, en su caso, responsabilidad del personal técnico del adjudicatario. Todos los gastos que se ocasionen por el transporte, descarga y entrega del material suministrado en el lugar indicado por el Consejo Andaluz de Cámaras serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

La facturación para todos los pedidos solicitados y entregados se realizará de conformidad con el Departamento Económico-Financiero del Consejo Andaluz de Cámaras, con detalle de los elementos incluidos.

El suministro del material se entregará en la sede principal del Consejo Andaluz de Cámaras, sita en la C/Santo Tomás, 13, o en cualquier otra sede que en su caso se indique.

El contratista será responsable de la calidad técnica del producto a suministrar según las especificaciones mínimas exigidas en cada momento por el Consejo Andaluz de Cámaras, así como de las consecuencias que se deduzcan para el Consejo o para terceros por su incumplimiento.

El Consejo Andaluz de Cámaras podrá designar a una persona como responsable del contrato, quien supervisará la ejecución del mismo, comprobando que su realización se ajusta a lo establecido en el contrato, y cursará al contratista las órdenes e instrucciones pertinentes.

## II. 4. PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE PAGO

El **presupuesto máximo de licitación** se cifra en 59.000,00 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS), quedando su concreción subordinada a las necesidades de la Corporación, y conforme al siguiente desglose.

- Importe base : 50.000€
- Importe IVA: 9.000 €
- Importe Total: 59.000 €

Dicho importe total incluirá el IVA y demás tributos que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en este pliego.

Al no estar definida con exactitud la cuantía total del contrato al tiempo de la

## Expediente CAC Nº PC /18/2010

celebración del mismo por estar en función de las necesidades de la Corporación, el Consejo Andaluz de Cámaras no estará obligado a agotar la totalidad del presupuesto máximo, quedando limitado el gasto real al que resulte de los precios ofertados por el adjudicatario y los materiales efectivamente requeridos y servidos.

Los licitadores presentarán su oferta económica en el modelo "Propuesta económica" que se adjunta como **ANEXO I** al presente pliego. La propuesta incluirá el coste, de cada uno de los elementos demandados conforme a los lotes establecidos.

Las proposiciones a presentar por los licitadores podrán referirse a la totalidad de los suministros indicados en cada lote, o solo a algunos/s de los lotes.

Los productos incluidos en el objeto referenciado son los que van a demandarse habitualmente por el Consejo Andaluz de Cámaras. No obstante podrán requerirse del adjudicatario otros productos y otras calidades de naturaleza similar no incluidos en el objeto de referencia, siempre dentro del presupuesto máximo de licitación.

El precio del contrato incluirá el IVA y demás tributos que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el presente pliego. Igualmente se encuentran incluidos los gastos de transporte y entrega de los bienes del suministro hasta el lugar convenido y, en su caso, los gastos de instalación de los referidos bienes.

Para la ejecución de este contrato existe crédito suficiente y adecuado, siendo financiado con cargo a fondos comunitarios (FEDER) y del Servicio Andaluz de Empleo.

Con carácter general la facturación del servicio prestado se realizará conforme a lo pactado en el contrato. El pago del precio se realizará previa justificación, recepción y conformidad por parte del CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS de los suministros realizados y a los 60 días de la presentación de la factura correspondiente.

## II.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de vigencia del presente contrato se iniciará en la fecha de formalización del mismo y se extenderá a un periodo de 12 meses a contar desde esa fecha. Dicho plazo será común a todos los lotes, extendiéndose en su caso a las posibles prórrogas que eventualmente se concedieran para la

**Expediente CAC Nº PC /18/2010**

conclusión de los objetivos de los Proyectos o Programas referidos, sin que ello suponga superar el valor del contrato inicial.

Los pedidos se irán efectuando a lo largo del tiempo de vigencia del contrato según las necesidades del Consejo Andaluz de Cámaras, en los términos anteriormente indicados.

## **II.6. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS LICITADORAS**

Están facultados para contratar las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias que señala el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme se indica en el presente pliego.

La finalidad o actividad del adjudicatario deberá tener relación directa con el objeto del contrato, según resulte, en su caso, de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente, debiendo disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

## **III. AJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

### **III.1. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE.**

El contrato se licitará por el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIMPLIFICADO por razón de la cuantía, mediante la invitación a empresas especializadas en la ejecución de este tipo de servicios, y se adjudicará, de acuerdo con las reglas y principios establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público para la adjudicación de contratos que no estén sujetos a regulación armonizada, y lo establecido en el manual de Instrucciones Internas del Consejo Andaluz de Cámaras, disponibles en la página web de esta institución en la sección "Perfil de Contratante". Igualmente, y para reforzar la concurrencia, se procederá a su publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.

La forma y tramitación del expediente se indican en los apartados siguientes.

### **III.2. LUGAR, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS**

## PROPOSICIONES.

### A) LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Las propuestas deberán presentarse, de acuerdo a lo establecido en el apartado c), en la Secretaría General del Consejo Andaluz de Cámaras, C/ Santo Tomás, 13, 41004, Sevilla.

### B) PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

El plazo de presentación finaliza a las 14:00 horas del día 13 de agosto de 2010.

El horario de presentación de proposiciones será de 8:00 a 14:00 horas

### B) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Las empresas que quieran presentar su oferta, deberán acreditar su **capacidad y solvencia** mediante la presentación de la siguiente documentación.

1) Acreditación de la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación mediante la declaración firmada que se adjunta como **ANEXO III**.

2) Solvencia económica y financiera:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o Cuentas Anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial que corresponda, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios, con un volumen de facturación medio superior a 60.000 mil euros.

3) Solvencia técnica o profesional:

Relación de los principales suministros efectuados en los últimos 3 años que incluya importe, fechas, destinatarios. Estos suministros se acreditarán mediante certificados expedidos por el órgano competente o por medio de una declaración jurada del empresario. A la declaración o certificado pertinente se añadirá un **informe** enumerativo de los trabajos que avalan la solvencia requerida, con indicación de los datos solicitados *ut supra*, para facilitar la calificación de la solvencia profesional de la empresa participante. Dicho informe será requisito indispensable para la valoración de la solvencia.

Expediente CAC Nº PC /18/2010

Además se presentará la siguiente documentación:

- 1) Propuesta técnica: que deberá presentarse en el modelo que se adjunta como **ANEXO II**, en el que se expondrán, en su caso, las mejoras o ventajas ofrecidas respecto de las condiciones establecidas en el pliego.
- 2) Presupuesto de la propuesta: La propuesta económica deberá presentarse en el modelo de Propuesta económica que se adjunta como **ANEXO I** al presente pliego.

En la propuesta económica deberá indicarse, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido, en su caso.

En la oferta económica se entenderán incluidos a todos los efectos lo demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

La documentación enumerada se presentarán EN UN SOLO SOBRE debidamente cerrado, con indicación en su exterior de la licitación a la que concurren, el contenido del mismo y los datos identificativos del licitador (denominación social de la entidad, nombre del/os representante/s legal/es, CIF, teléfono de contacto y correo electrónico a efecto de comunicaciones).

Los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el **ANEXO IV** del presente Pliego, por duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder del Consejo Andaluz de Cámaras y otro en poder del participante.

Su presentación presume por parte del empresario o profesional la aceptación incondicional del contenido de las cláusulas de este Pliego y la declaración responsable del licitador de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Consejo Andaluz de Cámaras.

El órgano de contratación del CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS adjudicará el contrato a la empresa cuya oferta sea la econonómicamente más ventajosa.

Una vez adjudicado la empresa seleccionada, deberá presentar:

- a) Una declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con arreglo al **ANEXO V**
- b) Acreditación de hallarse la empresa al corriente en las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social:

#### Expediente CAC Nº PC /18/2010

- Certificación positiva de la empresa no tiene deudas con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Certificación acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente de pago del mismo.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos exigidos en este punto podrá ser, por si sola, causa de exclusión.

### III.3. PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de selección de la oferta de entre todas aquellas que, presentadas en el presente procedimiento y se consideren válidas, se hará conforme a los siguientes criterios de valoración:

- a) Mejor precio ofertado: 60%. Este criterio se valorará del siguiente modo: el mejor precio propuesto obtendrá 6 puntos, el segundo 5 puntos, y así sucesivamente, y a contar desde el sexto mejor precio inclusive en adelante obtendrá 0 puntos.
- b) Mejoras técnicas y de calidad sobre las mínimas exigidas y recogidas en el pliego de condiciones: 30%. Este criterio se valorará otorgando 3 puntos a la mejor propuesta, 2 puntos a la segunda, y 1 punto a la tercera, otorgándose 0 puntos a partir de la cuarta mejor oferta, inclusive presentada en adelante. Incluye propuesta de rappel por volumen de adquisiciones, ofertas de nuevos productos no incluidos en los lotes, mejoras en calidad de los productos solicitados, medidas de protección del medio ambiente, certificación de sistemas de calidad...  
Para el caso de que el licitador ofrezca similares especificaciones técnicas a las previstas por esta Corporación, habrán de ser detalladas en la columna de mejoras para que sean debidamente valoradas en relación con la calidad precio, aunque **siempre tendrá preferencia el ofrecimiento de primeras calidades de los materiales a suministrar.**
- c) Menor plazo de entrega: 10%. Este criterio se valorará otorgando 1 punto a la oferta que proponga un menor plazo de entrega, sin exceder del fijado en Pliego de Condiciones Técnicas, 0,5 puntos a la segunda mejor oferta de plazo, y 0 puntos a las restantes ofertas.

En caso de producirse empate entre dos o más de las propuestas presentadas, se efectuará propuesta de adjudicación al licitador que hubiera ofertado el precio más bajo.

Aspecto valorado	Puntuación
Mejor precio ofertado	60%
Mejoras técnicas y de calidad	30%
Mejor plazo de entrega	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

No obstante lo anterior, una vez analizadas y valoradas las ofertas conforme a los criterios de adjudicación indicados, se podrá, si se estima conveniente al objeto de obtener mejoras, abrirse una ronda de negociaciones con los licitadores.

No procederá la adjudicación cuando el órgano de contratación estime fundadamente y previa verificación con el licitador, que la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión en la misma de valores anormales o desproporcionados. En este caso, se remitirá una comunicación al licitador concediendo un plazo de 3 días para aportar justificación que permita considerar la viabilidad real de la propuesta. La documentación que se aporte debe ser meramente aclaratoria y no susceptible de ampliar, modificar o sustituir la propuesta realizada.

A tal efecto, se considerarán ofertas anormalmente bajas aquellas proposiciones cuya baja en el precio exceda en 20 unidades porcentuales, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas.

El adjudicatario deberá firmar el documento de condiciones generales de la contratación en el plazo de 30 días naturales a contar desde la notificación de la adjudicación.

En el supuesto de que no se procediese a la firma en el citado plazo por causas imputables al adjudicatario, el CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS, se reserva la facultad de proceder a adjudicar la contratación con el siguiente licitador seleccionado mejor valorado.

El contrato se ejecutará con sujeción a lo establecido en el presente Documento, en las condiciones generales de la contratación y en la oferta presentada por el adjudicatario y de acuerdo con las instrucciones que para su interpretación diere el Responsable del Contrato.

Expediente CAC Nº PC /18/2010

El adjudicatario no podrá introducir modificaciones en el objeto o en el precio del contrato.

#### III.4. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO: GARANTÍA DEFINITIVA

Se dispensa por el órgano de contratación la exigencia de la garantía definitiva, dado el carácter facultativo de esta exigencia en los contratos celebrados por organismos y entidades del sector público que no tengan la consideración de Administraciones Públicas, conforme al artículo 92.1 de la LCSP.

Sevilla, 16 de julio de 2010

#### ANEXO II: PROPOSICIÓN TÉCNICA LOTE I: MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA

D \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la persona  
física/jurídica \_\_\_\_\_, domici-  
lio en \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
N.I.F./C.I.F.: \_\_\_\_\_, enterado de la licitación convocada por el  
Consejo Andaluz de Cámaras, tramitada para el SUMINISTRO DE MATERIAL  
DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL  
INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, efectúa proposición técnica para dicho  
suministro, en lo relativo al LOTE I, del siguiente modo:

1. Mejoras técnicas y de calidades exigidas:

-Propuesta de rappel por volumen de adquisiciones\_\_\_\_\_

- Ofertas de nuevos productos no incluidos en los lotes\_\_\_\_\_

- Mejoras en calidad de los productos solicitados: Se añadirán las mejoras, en su caso, en la columna inserta a tal efecto en el anexo de proposición económica.

- Medidas de protección del medio ambiente\_\_\_\_\_

- Certificación de sistemas de calidad\_\_\_\_\_

2. Plazo de entrega: \_\_\_\_\_

Y HACE CONSTAR que conoce el contenido del Pliego de Cláusulas Particulares, aceptándolas plenamente y comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones contenidas y que deriven del mismo en caso de resultar adjudicatario del concurso.

En Sevilla, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_

**ANEXO II: PROPOSICIÓN TÉCNICA LOTE II: CONSUMIBLES INFORMÁTICOS**

D \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la persona  
física/jurídica \_\_\_\_\_, domici-  
lio en \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
N.I.F./C.I.F.: \_\_\_\_\_, enterado de la licitación convocada por el  
Consejo Andaluz de Cámaras, tramitada para el SUMINISTRO DE MATERIAL  
DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL  
INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, efectúa proposición técnica para dicho  
suministro, en lo relativo al LOTE II, del siguiente modo:

Expediente CAC Nº PC /18/2010

1. Mejoras técnicas y de calidades exigidas:

-Propuesta de rappel por volumen de adquisiciones\_\_\_\_\_

- Ofertas de nuevos productos no incluidos en los lotes\_\_\_\_\_

- Mejoras en calidad de los productos solicitados: Se añadirán las mejoras, en su caso, en la columna inserta a tal efecto en el anexo de proposición económica.

- Medidas de protección del medio ambiente\_\_\_\_\_

- Certificación de sistemas de calidad\_\_\_\_\_

2. Plazo de entrega: \_\_\_\_\_

Y HACE CONSTAR que conoce el contenido del Pliego de Cláusulas Particulares, aceptándolas plenamente y comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones contenidas y que deriven del mismo en caso de resultar adjudicatario del concurso.

En Sevilla, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_

**ANEXO II: PROPOSICIÓN TÉCNICA LOTE III: MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO**

D \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la persona  
física/jurídica \_\_\_\_\_, domici-  
lio en \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
N.I.F./C.I.F.: \_\_\_\_\_, enterado de la licitación convocada por el  
Consejo Andaluz de Cámaras, tramitada para el SUMINISTRO DE MATERIAL  
DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL  
INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, efectúa proposición técnica para dicho  
suministro, en lo relativo al LOTE III, del siguiente modo:

1. Mejoras técnicas y de calidades exigidas:

Expediente CAC Nº PC /18/2010

-Propuesta de rappel por volumen de adquisiciones\_\_\_\_\_

- Ofertas de nuevos productos no incluidos en los lotes\_\_\_\_\_

- Mejoras en calidad de los productos solicitados: Se añadirán las mejoras, en su caso, en la columna inserta a tal efecto en el anexo de proposición económica.

- Medidas de protección del medio ambiente\_\_\_\_\_

- Certificación de sistemas de calidad\_\_\_\_\_

2. Plazo de entrega: \_\_\_\_\_

Y HACE CONSTAR que conoce el contenido del Pliego de Cláusulas Particulares, aceptándolas plenamente y comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones contenidas y que deriven del mismo en caso de resultar adjudicatario del concurso.

En Sevilla, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_

### ANEXO III: DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE Y DOS APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

C.I.F.: \_\_\_\_\_

#### DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

C/ \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

Expediente CAC Nº PC /18/2010

E-MAIL: \_\_\_\_\_

PERSONA DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

**ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES:**

NOTARIO Don: \_\_\_\_\_

Nº PROTOCOLO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

**ESCRITURA DE APODERAMIENTO:**

Apoderado Don: \_\_\_\_\_

Notario Don: \_\_\_\_\_

Nº PROTOCOLO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

El firmante acredita la veracidad de la información arriba indicada.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

**CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

**ANEXO IV**

**MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**

Don/Dña ....., con D.N.I. núm. ...., mayor de edad, en nombre y representación de .....con C.I.F núm.....y domicilio en ....., en su calidad de.....,

Declara que es conocedor/a de los Pliegos que han de regir la contratación de..... (Expte. nº xxx/xxxx), según procedimiento aprobado por el Consejo Andaluz de Cámaras, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos:

Asimismo declara, que los documentos aportados son originales o copias auténticas de los mismos.

a) Presenta la documentación exigida por los Pliegos, en un sobre cuyo contenido es el siguiente:

b) Solicita que se tenga por presentada dicha documentación y por reconocida la condición de participante en este proceso de selección [a él/



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Expediente CAC Nº PC /18/2010

*mismo / a la sociedad ...].*

En ..., a ... de ... de ...

[Firma y rúbrica]

Datos de contacto:

– Teléfono y FAX:

.....

–

Dirección:

.....

–

E-mail:

.....

## CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

### ANEXO V: DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REFERIDOS A LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR CON EL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS, INCLUIDA SU PERSONALIDAD, EN SU CASO LA REPRESENTACIÓN, Y DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES DE CONTRATAR QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

D \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la persona física /  
jurídica \_\_\_\_\_, domicilio en  
(calle/plaza) \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
N.I.F./C.I.F.: \_\_\_\_\_

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que ni el firmante de la declaración, ni la persona jurídica a la que represento, ni ninguno de sus administradores o representante, se hallan incursos en supuesto alguno a los que se refiere el artículo 49 de la Ley de Contratos del Sector Público, y no forma parte de los Órganos de Gobierno o Administración de la misma ningún alto cargo a los que se refiere la Ley de la

**Expediente CAC Nº PC /18/2010**

Comunidad Autónoma de Andalucía 3/2005, de 8 de abril de Incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y declaración de actividades, bienes e intereses de altos cargos públicos.

Así mismo declaro responsablemente que el licitante ostenta capacidad para contratar con el Consejo Andaluz de Cámaras, y que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y que no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o documentos preparatorios del contrato, por sí o mediante unión temporal de empresarios.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_de \_\_\_\_\_ de 200\_.

**CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

**ANEXO I (LOTE I)**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO AL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Don/Doña....., con residencia en ....., provincia de ....., con DNI número ....., enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, se compromete en su propio nombre y derecho/en nombre de la Empresa ....., con NIF/CIF ....., con domicilio en ....., calle ....., nº ....., código postal ....., teléfono ....., fax ....., a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución del citado contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente las cláusulas del Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar según lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con ello, con el Consejo Andaluz de Cámaras.

A los efectos de lo expresado en el párrafo anterior se compromete a ejecutar la prestación en la que participa, por las cantidades anexadas en el cuadro que forma parte de este anexo.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Papel multifunción blanco 80 gr	Tamaño A4. En paquetes de 500 hojas	3,75	0,6750	4,43		0,0000	0,00	
Papel multifunción blanco 80 gr	Tamaño A3. En paquetes de 500 hojas	7,85	1,4130	9,26		0,0000	0,00	
Papel color 80 gr	Tamaño A4. En paquetes de 500 hojas color tonos pastel	8,40	1,5120	9,91		0,0000	0,00	
Papel blanco 120 gr	Tamaño A4. En paquetes de 500 hojas	16,00	2,8800	18,88		0,0000	0,00	
Papel 100 gr verjurado	Tamaño A4, en paquetes de 500 hojas, marca Conqueror texture vergé high white, o similar	18,50	3,3300	21,83		0,0000	0,00	
Papel fotográfico	180 gr, acabado brillante, paquete 100 h, tamaño A4	12,00	2,1600	14,16		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Etiquetas de cantos rectos blancas	Caja de 100 h. 105x29	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Etiquetas de cantos rectos blancas	Caja de 100 h. 210x297	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Etiquetas de cantos rectos blancas	Caja de 100 h. 70x30	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Etiquetas de cantos rectos blancas	Caja de 100 h. 105x35	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Etiquetas de cantos rectos blancas	Caja de 100 h. 105x148	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Etiquetas CD/DVD	Blanca opaca, formato A4, 114 mm diametro, paquete 100 hojas	15,50	2,7900	18,29		0,0000	0,00	
Arandelas autoadhesivas	Translúcidas de refuerzo 13 mm diámetro, para proteger documentos perforados. Caja 200 unidades	1,20	0,2160	1,42		0,0000	0,00	
Bolsas fuelle	Fuelle 30 mm, cierre tira silicona, color kraft, 250x353 mm. Paquete 50 unidades	25,00	4,5000	29,50		0,0000	0,00	
Bolsas acolchadas	Para CD/DVD, con burbujas, 180x165 mm	0,30	0,0540	0,35		0,0000	0,00	
Rollos de burbujas	1x2 metros	2,45	0,4410	2,89		0,0000	0,00	
Rollos papel embalaje	5x1 metros color marrón kraft	1,60	0,2880	1,89		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Rollos papel embalaje	5x1 metros color rojo kraft	3,00	0,5400	3,54		0,0000	0,00	
Notas reposicionales	Amarillas, bloc 100 h, post it o similar, 38x51 mm	0,25	0,0450	0,30		0,0000	0,00	
Notas reposicionales	Amarillas, bloc 100 h, post it o similar 76x76	0,40	0,0720	0,47		0,0000	0,00	
Notas reposicionales	Amarillas, bloc 100 h, post it o similar 76x102	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Notas reposicionales	Banderitas señalizadoras 12x45 mm aprox. Colores surtidos	1,25	0,2250	1,48		0,0000	0,00	
Notas reposicionales	Banderitas señalizadoras 25x45 mm aprox. Varios colores	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Cuadernos con espiral	Tapa dura, cuadrícula 80 h tamaño A5	0,75	0,1350	0,89		0,0000	0,00	
Cuadernos con espiral	Tapa dura, cuadrícula 5x5 160 h tamaño A5, microperforado	2,10	0,3780	2,48		0,0000	0,00	
Cuadernos con espiral	Tapa dura, cuadrícula 5x5 160 h tamaño A4, microperforado	2,50	0,4500	2,95		0,0000	0,00	
Tacos de notas	Papel blanco, 90x90, sin encolar, 400 o 500 hojas	1,30	0,2340	1,53		0,0000	0,00	
Bolígrafos	Cuerpo transparente, con capuchón, cristal, trazo medio, color azul, rojo y negro, Bic o similar	0,25	0,0450	0,30		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Bolígrafos	Retractive, Pilot supergrip o similar, color azul, rojo o negro	0,90	0,1620	1,06		0,0000	0,00	
Bolígrafos	Pilot V-Ball 05 o similar, color rojo o azul	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Rotuladores	Edding 1200 o similar. Colores surtidos	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Rotuladores	Edding nº 1 o similar. Color rojo, negro o azul	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Rotuladores	Especial para CD y DVD, color negro o azul	1,25	0,2250	1,48		0,0000	0,00	
Marcadores fluorescentes	Punta biselada, colores surtidos	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Lápices	Staedtler Noris HB2 o similar	0,35	0,0630	0,41		0,0000	0,00	
Sacapuntas	Metálico en forma de cuña	0,20	0,0360	0,24		0,0000	0,00	
Portaminas	Mina 05 mm, empuñadura de caucho antideslizante, retractic	1,00	0,1800	1,18		0,0000	0,00	
Minas	Botes 12 minas 0,5 mm HB	0,75	0,1350	0,89		0,0000	0,00	
Gomas borrar	Staedtler Mars plastic o similar	0,40	0,0720	0,47		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Líquido corrector	Con pincel, secado rápido	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Cinta correctora	Con cinta opaca para escribir al instante	1,25	0,2250	1,48		0,0000	0,00	
Pegamento en barra	20 gr	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Pegamento multiuso instantáneo	Loctite super glue 3 o similar	3,25	0,5850	3,84		0,0000	0,00	
Cinta adhesiva transparente	19x33mm	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Clips labiados	n° 1,5, cajas 100 clips	0,40	0,0720	0,47		0,0000	0,00	
Clips labiados	n° 2, cajas 100 clips	0,45	0,0810	0,53		0,0000	0,00	
Clips labiados	n° 3, cajas 100 clips	0,55	0,0990	0,65		0,0000	0,00	
Clips cruzados	n° 20, caja 25 unidades	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Chinchetas	Niqueladas, caja 100 unidades	1,00	0,1800	1,18		0,0000	0,00	
Fasteners metálicos	Con compresor metálico	0,55	0,0990	0,65		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Gomas elásticas	Bolsa de 100 gr, ancho 2 o 3 mm, largo 150 mm	1,00	0,1800	1,18		0,0000	0,00	
Botes de tinta para tampones	Color azul o negro, marca Pelikan o similar	1,00	0,1800	1,18		0,0000	0,00	
Archivadores palanca con caja	Gris jaspeado, lomo 75 mm, tamaño folio	1,75	0,3150	2,07		0,0000	0,00	
Archivadores palanca con caja	Gris jaspeado, lomo 75 mm, cuarto apaisado	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Archivo definitivo	Blanco tamaño folio prolongado	0,75	0,1350	0,89		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 2 anillas 16 mm	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 2 anillas 25 mm	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 4 anillas 16 mm	2,20	0,3960	2,60		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 4 anillas 25 mm	2,20	0,3960	2,60		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 4 anillas 40 mm	2,25	0,4050	2,66		0,0000	0,00	
Archivador canguro	Personalizable, color blanco, mecanismo palanca 4 anillas 50 mm	2,70	0,4860	3,19		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Carpetas con gomas cartón	Cartón gofrado y tres solapas color rojo o azul	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Separadores polipropileno	Con taladro múltiple, 5 hojas colores surtidos, tamaño A4	0,60	0,1080	0,71		0,0000	0,00	
Separadores polipropileno	Con taladro múltiple, 5 hojas colores surtidos, tamaño 1/4 apaisado	0,90	0,1620	1,06		0,0000	0,00	
Dossiers PVC con fastener	Cubierta transparente y trasera opaca colores surtidos, fastener metálico	0,90	0,1620	1,06		0,0000	0,00	
Fundas multitaladro	Polipropileno tamaño folio	0,50	0,0900	0,59		0,0000	0,00	
Subcarpetas	Cartulina, tamaño folio, colores surtidos	0,25	0,0450	0,30		0,0000	0,00	
Carpetas colgantes	En kraft 250 gr, con visor superior pequeño, varillas poliestireno negro, lomo en V, para armario. Paquetes 50 unidades	20,00	3,6000	23,60		0,0000	0,00	
Carpetas colgantes	En kraft 250 gr, con visor superior pequeño, varillas poliestireno negro, lomo en V, para cajonera. Paquete 50 unidades	20,00	3,6000	23,60		0,0000	0,00	
Carpetas colgantes	Larga duración y gran capacidad, con visor superior pequeño, lomo 30 mm, para armario. Paquetes 10 unidades	18,00	3,2400	21,24		0,0000	0,00	
Calculadora	sobremesa, 12 dígitos, alimentación solar-pilas	8,50	1,5300	10,03		0,0000	0,00	
Reposapiés	Antideslizante, inclinación regulable y posibilidad de bloqueo	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Cizalla	De palanca, corte recto, para A4	100,00	18,0000	118,00		0,0000	0,00	
Encuadernadora	Metálica, de espiral paso 5:1. Agujeros redondos	120,00	21,6000	141,60		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 8	8,00	1,4400	9,44		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 10	8,50	1,5300	10,03		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 12	8,50	1,5300	10,03		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 16	13,00	2,3400	15,34		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 18	13,50	2,4300	15,93		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 20	18,00	3,2400	21,24		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 24	19,00	3,4200	22,42		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 28	18,00	3,2400	21,24		0,0000	0,00	
Espirales metálicas	Color negro 5:1 A4 en caja 100 unidades nº 32	21,00	3,7800	24,78		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Tapas para encuadernar	Acetato transparente 0,18 tamaño A4 en caja 100 unidades	5,50	0,9900	6,49		0,0000	0,00	
Tapas para encuadernar	Cartón gofrado 0,90 negra tamaño A4 en caja 50 unidades	18,00	3,2400	21,24		0,0000	0,00	
Tapas para encuadernar	Cartón gofrado 0,90 rojo oscuro tamaño A4 en caja 50 unidades	18,00	3,2400	21,24		0,0000	0,00	
Tapas para encuadernar	Plástico duro 500 micras transparente mate tamaño A4 en caja 100 unidades	11,00	1,9800	12,98		0,0000	0,00	
Tapas para encuadernar	Plástico duro 500 micras negro opaco tamaño A4 en caja 100 unidades	7,50	1,3500	8,85		0,0000	0,00	
Tapas para encuadernar	Plástico duro 500 micras rojo oscuro opaco tamaño A4 en caja 100 unidades	7,30	1,3140	8,61		0,0000	0,00	
Bandejas portadocumentos de sobremesa	Poliestireno, opaca, colores surtidos	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Revisteros sobremesa	Poliestireno, colores surtidos	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Cubiletos portalápices	Rejilla metálica, color negro o gris	1,60	0,2880	1,89		0,0000	0,00	
Papeleras	Poliestireno color negro 14 litros	1,60	0,2880	1,89		0,0000	0,00	
Portacalendario	Plástico negro, con anillas metálicas	1,35	0,2430	1,59		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Portaclips	Magnético	1,10	0,1980	1,30		0,0000	0,00	
Tarjeteros	Tamaño cuarto, capacidad 160 tarjetas aprox	3,00	0,5400	3,54		0,0000	0,00	
Escalera	Aluminio 3 peldaños	50,00	9,0000	59,00		0,0000	0,00	
Pilas recargables	AA, pack 4	15,00	2,7000	17,70		0,0000	0,00	
Regla	30 cm	0,70	0,1260	0,83		0,0000	0,00	
Pinzas sujetapapeles	De palanca, amovible, metálicas, color negro, n° 30, caja 12 unidades	0,65	0,1170	0,77		0,0000	0,00	
Caja portanotas	Rejilla metálica, color negro o gris para notas 90x90	0,65	0,1170	0,77		0,0000	0,00	
Humectador	Para pegar sellos o sobres	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Abrecartas	Acero inoxidable	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	
Cinta de embalaje	Transparente	0,85	0,1530	1,00		0,0000	0,00	
Listín telefónico	Pestañas A-Z, formato A5, con espiral	5,00	0,9000	5,90		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Portarrollos cinta adhesiva	De sobremesa	1,60	0,2880	1,89		0,0000	0,00	
Grapadora sobremesa	Petrus 226 o similar	4,30	0,7740	5,07		0,0000	0,00	
Grapadora de bolsillo	Petrus Liliput o similar	2,45	0,4410	2,89		0,0000	0,00	
Extraegrapas		0,45	0,0810	0,53		0,0000	0,00	
Grapadora de gruesos	Capacidad 150 hojas aprox	45,00	8,1000	53,10		0,0000	0,00	
Grapas	22/6	0,20	0,0360	0,24		0,0000	0,00	
Grapas	23/6	0,30	0,0540	0,35		0,0000	0,00	
Taladradora de sobremesa	2 punzones	4,00	0,7200	4,72		0,0000	0,00	
Taladradora gran capacidad	2 punzones 50 hojas aprox.	32,00	5,7600	37,76		0,0000	0,00	
Taladradora	4 punzones	23,00	4,1400	27,14		0,0000	0,00	
Tijeras de oficina	Acero inoxidable, mango con revestimineto plástico ergonómico, 21 cm	1,50	0,2700	1,77		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Cutters	Cuerpo de plástico, cuchilla acero inoxidable facturables, 9 mm	0,60	0,1080	0,71		0,0000	0,00	
Tacos calendarios	Para portacalendarios anillas	1,00	0,1800	1,18		0,0000	0,00	
Agendas	Tamaño cuartilla, día/página, simil piel, con anillas	10,00	1,8000	11,80		0,0000	0,00	

En Sevilla, a ..... de ..... de .....

Sello y firma

**ANEXO I (LOTE II)**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO AL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Don/Doña....., con residencia en ....., provincia de ....., con DNI número ....., enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, se compromete en su propio nombre y derecho/en nombre de la Empresa ....., con NIF/CIF ....., con domicilio en ....., calle ....., nº ....., código postal ....., teléfono ....., fax ....., a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución del citado contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente las cláusulas del Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar según lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con ello, con el Consejo Andaluz de Cámaras.

A los efectos de lo expresado en el párrafo anterior se compromete a ejecutar la prestación en la que participa, por las cantidades anexadas en el cuadro que forma parte de este anexo.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Brother HL 6050 DN Toner	TN 4100 o compatible	80,00	14,4000	94,40		0,0000	0,00	
Brother HL 6050 DN Tambor	Tambor DR 4000 o compatible	100,00	18,0000	118,00		0,0000	0,00	
Toner Brother MFC 8860 DN	DR 3100 o compatible	125,00	22,5000	147,50		0,0000	0,00	
Brother MFC 8860 DN Toner	TN 3170 o compatible	75,00	13,5000	88,50		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 5430 DL Caja	Caja Toner residual 1710584-001 o compatible	27,00	4,8600	31,86		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 5430 DL Toner	Negro 1710580-001 o compatible	105,00	18,9000	123,90		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 5430 DL Toner	Pack color 1710598-001 o compatible	483,00	86,9400	569,94		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Konica Minolta Magicolor 2490MF Toner	Kit color 1710595-001 o compatible	370,00	66,6000	436,60		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 2490MF Toner	Negro 1710589-004 o compatible	80,00	14,4000	94,40		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 2490MF Tambor	Tambor compatible	100,00	18,0000	118,00		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 5450 Toner	Kit color 1710606-002 o compatible	780,00	140,4000	920,40		0,0000	0,00	
Toner Konica Minolta Magicolor 5450	Negro 1710604-005 o compatible	175,00	31,5000	206,50		0,0000	0,00	
Konica Minolta Magicolor 5450 Toner	Bote residual 1710584-001 o compatible	100,00	18,0000	118,00		0,0000	0,00	
HP Laserjet 4250 DTN Toner	Q5942X o compatible	170,00	30,6000	200,60		0,0000	0,00	
HP Laserjet Deskjet 6940 Toner	Negro 339 o compatible	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	
HP Laserjet Deskjet 6940 Toner	Color 343 o compatible	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	
HP DESKJET 5740 Tambor	339 NEGRO o compatible	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	
HP DESKJET 5741 Tambor	344 COLOR o compatible	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
HP LaserJet P2015dn Toner	53X Q7553X o compatible	110,00	19,8000	129,80		0,0000	0,00	
HP LaserJet P1006 Toner	35A CB435A o compatible	50,00	9,0000	59,00		0,0000	0,00	
HP Color LaserJet 2550Ln Toner	Tambor Q3964A o compatible	135,00	24,3000	159,30		0,0000	0,00	
HP Color LaserJet 2550Ln Toner	Negro Q3960A o compatible	65,00	11,7000	76,70		0,0000	0,00	
Toner HP Color LaserJet 2550Ln	Cyan Q3971A o compatible	55,00	9,9000	64,90		0,0000	0,00	
HP Color LaserJet 2550Ln Toner	Amarillo Q3972A o compatible	55,00	9,9000	64,90		0,0000	0,00	
HP Color LaserJet 2550Ln Toner	Magenta Q3973A o compatible	55,00	9,9000	64,90		0,0000	0,00	
HP LaserJet 2420n Toner	11X Q6511X o compatible	155,00	27,9000	182,90		0,0000	0,00	
CD-R	52x con caja Jewel case	0,75	0,1350	0,89		0,0000	0,00	
CD-R	52x Bobina 100 unidades	25,00	4,5000	29,50		0,0000	0,00	
DVD-R	Con caja Jewel case	1,40	0,2520	1,65		0,0000	0,00	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Disquetes	3,5" 2HD	0,60	0,1080	0,71		0,0000	0,00	
Sobres CD	Papel color blanco con ventana	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Bolsillos CD	Polipropileno autoadhesivos	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	
Fundas para CD	Para archivadores multitaladro, polipropileno, capacidad 4 CDs	5,50	0,9900	6,49		0,0000	0,00	
Ratón óptico	2 botones y rueda desplazamiento. Conexión USB	35,00	6,3000	41,30		0,0000	0,00	
Memorias USB	Capacidad 2 Gb	7,00	1,2600	8,26		0,0000	0,00	
Memorias USB	Capacidad 4 Gb	12,00	2,1600	14,16		0,0000	0,00	
Alfombrilla para ratón	Antideslizante, válido para ratón óptico diferentes colores	2,00	0,3600	2,36		0,0000	0,00	

En Sevilla, a ..... de ..... de .....

Sello y firma

**ANEXO I (LOTE III)**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO AL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Don/Doña....., con residencia en ....., provincia de ....., con DNI número ....., enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA-PAPELERÍA, CONSUMIBLES INFORMÁTICOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL O PERSONALIZADO, se compromete en su propio nombre y derecho/en nombre de la Empresa ....., con NIF/CIF ....., con domicilio en ....., calle ....., nº ....., código postal ....., teléfono ....., fax ....., a la cual representa, a tomar a su cargo la ejecución del citado contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente las cláusulas del Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar según lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con ello, con el Consejo Andaluz de Cámaras.

A los efectos de lo expresado en el párrafo anterior se compromete a ejecutar la prestación en la que participa, por las cantidades anexadas en el cuadro que forma parte de este anexo.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Sobres	Serigrafiado 2 tintas por 1 cara cierre tira de silicona, tamaño americano 115x225 sin ventana	0,0850	0,0153	0,1003		0,0000	0,0000	
Sobres	Serigrafiado 2 tintas por 1 cara cierre tira de silicona, tamaño americano 115x225 con ventana derecha	0,0850	0,0153	0,1003		0,0000	0,0000	
Sobres	Serigrafiado 2 tintas por 1 cara cierre tira de silicona, 184x261 mm sin ventana	0,2000	0,0360	0,2360		0,0000	0,0000	
Sobres	Serigrafiado 2 tintas por 1 cara cierre tira de silicona, 210x297 mm sin ventana	0,1800	0,0324	0,2124		0,0000	0,0000	
Sobres	Serigrafiado 2 tintas por 1 cara cierre tira de silicona, 229x334 mm sin ventana	0,1800	0,0324	0,2124		0,0000	0,0000	
Papel	Serigrafiado 2 tintas por una cara, papel offset blanco 100 gr, 210 x297	0,0300	0,0054	0,0354		0,0000	0,0000	

<u>ARTÍCULO</u>	<u>ESPECIFICACIONES</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA EXCLUIDO</u>	<u>IVA UNIDAD</u>	<u>PRECIO MÁXIMO UNIDAD IVA INCLUIDO</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA EXCLUIDO</u>	<u>TOTAL IVA</u>	<u>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>ESPECIFICACIONES MEJORADAS</u>
Carpetas fuelle	Serigrafiado 2 tintas. Abierto 480x325 mm, cerrado 240x325 mm. Estucado brillo blanco 300 gr. Tripe hendido central lomo y bolsillo interior plegado	0,5500	0,0990	0,6490		0,0000	0,0000	
Dossiers uñero	Sergrafiado 1 tinta por 1 cara, transparente, 230x330 mm, esquina superior izquierda redondeada, tipo esselte o similar	0,4500	0,0810	0,5310		0,0000	0,0000	
Bolígrafos	Serigrafiado 2 tintas por una cara, Styb Mega Roller compat aluminio o similar	2,0000	0,3600	2,3600		0,0000	0,0000	

En Sevilla, a ..... de ..... de .....

Sello y firma